

# REPORTE DE INTEGRIDAD

**Evaluación del Índice de Capacidad Preventiva  
frente a la corrupción  
(Estándar de Integridad Etapa I)  
-Poder Ejecutivo-**

**(Diciembre 2021)**

**Elaborado por:**  
Secretaría de Integridad Pública  
Presidencia del Consejo de Ministros

[www.gob.pe/integridad](http://www.gob.pe/integridad)



Gobierno del Perú



### El Modelo de Integridad para las entidades del sector público

Es el conjunto de orientaciones dirigidas a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva de las entidades frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética. Desde la normativa vigente, dichas orientaciones se organizan de manera sistémica en una estructura de trabajo de 09 componentes, sobre la base de conceptos y pautas específicas a nivel organizacional y funcional, que, a la fecha, constituyen el estándar peruano de integridad y un marco de trabajo para implementar el enfoque de integridad en cada entidad.



Los 09 componentes del Modelo de Integridad

### Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP)

Permite evaluar el avance en la implementación del Modelo de Integridad en las entidades públicas en una escala de 0 a 100%, donde 0 supone la ausencia de mecanismos estandarizados de prevención de la corrupción y 100% un nivel óptimo de prevención.

<https://reporteintegridad.servicios.gob.pe/>

### Resultados consolidados a diciembre 2021

Para el Reporte de Integridad a diciembre de 2021, la Secretaría de Integridad solicitó la actualización de la información del Índice de Capacidad Preventiva (ICP) frente a la Corrupción de acuerdo al Estándar de Integridad 2021. Para tal fin, los ministerios completaron un formulario web de autoevaluación con 50 preguntas sobre los 9 componentes del Modelo de Integridad.

Promedio del ICP de los ministerios:

**91%**

Línea de base: jul. 2021 (87%)

Para facilitar su lectura, el índice se expresa en porcentaje y su calificación se determina conforme a una escala que contiene 5 categorías de análisis.

#### Valoración del ICP

- X** Destacable: 81% a 100%
- Deseable: 61% a 80%
- Aceptable: 41% a 60%
- Regular: 21% a 40%
- Bajo: 0% a 20%

# REPORTE DE INTEGRIDAD

## Parte I: Consolidado Ministerios del Poder Ejecutivo



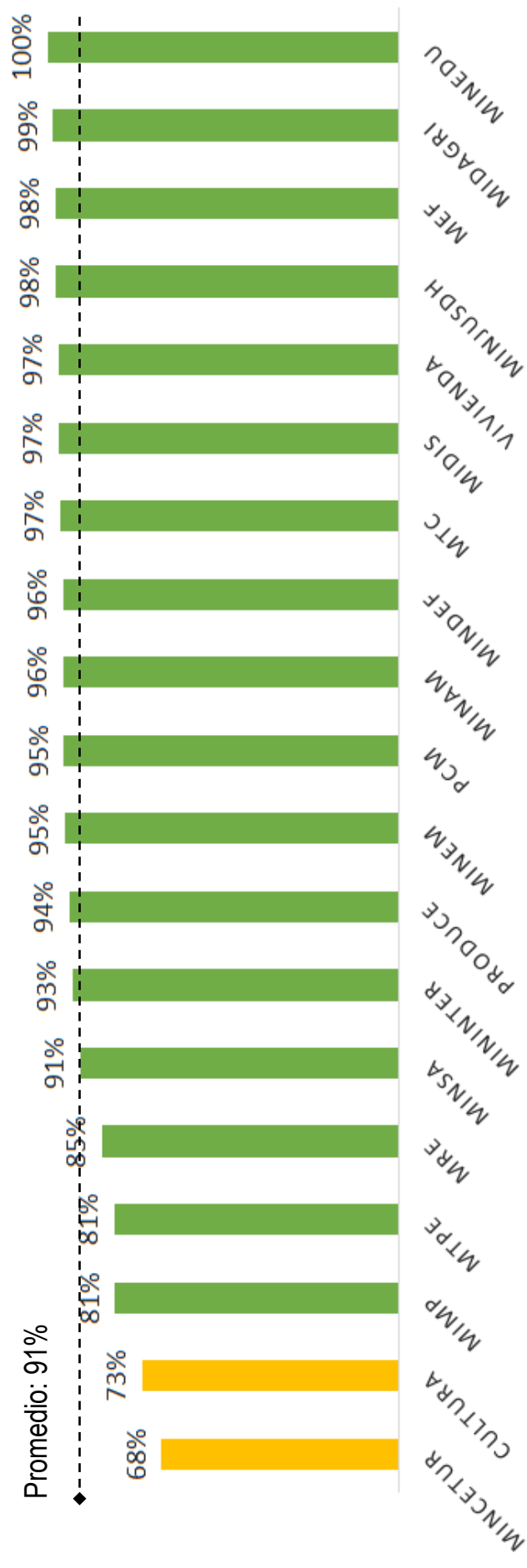
Gobierno del Perú



**Siempre**  
con el pueblo

# Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción - ICP (dic. 2021)

## Ranking a nivel ministerios



# REPORTE DE INTEGRIDAD

## Parte II: Resultados Por Sector



## Implementación del Modelo de Integridad Pública

### Resultado global

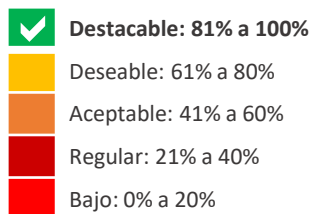
#### 1.1 Resultado del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción\*



>>  
**Resultados por componentes**

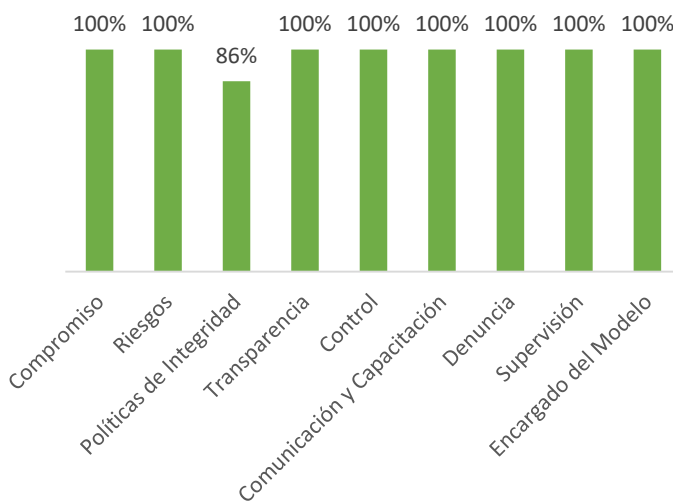
\*El índice se calcula en una escala de 0 a 1, en donde 0 supone la ausencia de mecanismos estandarizados de prevención de la corrupción y 1, un nivel óptimo de prevención.

#### 1.2 Valoración del Índice



\*Esta escala corresponde al parámetro establecido por la Secretaría de Integridad Pública para valorar el avance de los ministerios a mayo del 2021.

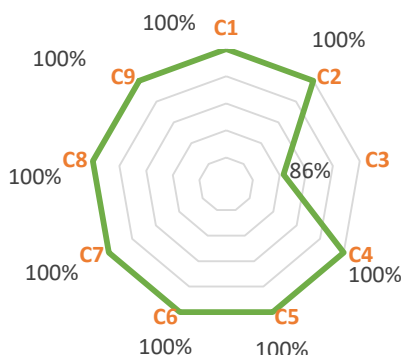
#### Análisis por Componente



### Análisis por componente

#### 2.1 Principales resultados

El ministerio obtuvo resultados destacables en los nueve componentes del Modelo de Integridad. Los componentes Compromiso de la alta dirección (C1), Identificación de Riesgos (C2), Transparencia (C4), Controles (C5), Comunicación y capacitación (C6), Denuncia (C7), Supervisión y monitoreo (C8), y Encargado del Modelo (C9) están implementados al 100%. El componente Políticas de Integridad (C3) con 86%, se ubica en la categoría Destacable.



#### Entre los principales destacan:

- Se cuenta con una Oficina de Integridad Institucional.
- Se ha incorporado la integridad en los documentos de planificación institucional de la entidad.
- Se ha elaborado un Programa de Integridad.
- Se implementó la Plataforma de Digital Única de Denuncias del Ciudadano.
- Se ha implementado el Registro de Visitas en Línea.

## Análisis por componente

### 2.2 Oportunidades de mejora

- Se recomienda aprobar Acciones de integridad y lucha contra la corrupción, conforme a lo establecido en la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP.
- Se recomienda continuar con la implementación de las acciones de prevención y mitigación de conflictos de intereses (Directiva N° 002-2021-PCM/SIP).

#### Grado de maduración del estándar de integridad

Etapa: Institucionalización Estándar 2021	Etapa: Aplicación y desarrollo Estándar 2022	Etapa: Consolidación Estándar 2023	Etapa: Evaluación de resultados Estándar 2024	Etapa: Evaluación de impacto Estándar 2025
97%				

#### Reporte de las entidades del Sector (\*)

Organismo Públicos	Programas y Proyectos Especiales						
SBN	●	PNVR	●	PNC	●	PNSR	●
COFOPRI	●	PGSU	●	PASLC	●	PNSU	●
OTASS	●	PMIB	●				

(\*) Las entidades han sido categorizadas conforme a lo establecido en el DS N° 097-2021-PCM, que aprueba la actualización de la calificación y relación de los Organismos Públicos; y en el DS N° 098-2021-PCM, que aprueba la calificación y relación de los Programas y Proyectos Especiales del Poder Ejecutivo.

● Realizado  
● Pendiente

Implementación de la función de integridad (\*)



Oficina de Integridad Institucional

5 servidores

(\*) En el Poder Ejecutivo 13 ministerios han implementado la función de integridad a través de una Oficina de Integridad Institucional, 03 ministerios han constituido una Unidad Funcional de Integridad, 01 ministerio ha delegado la función de integridad en un equipo de trabajo y 02 ministerios la han asignado al área de Recursos humanos.

## Registro de visitas en línea

(Fecha de verificación: 23/12/2021)

- Nuevo Registro de visitas en línea (Ley 28024)

Estado: Implementado

## Actividades oficiales

(Fecha de verificación: 23/12/2021)

Estado: Parcialmente actualizado

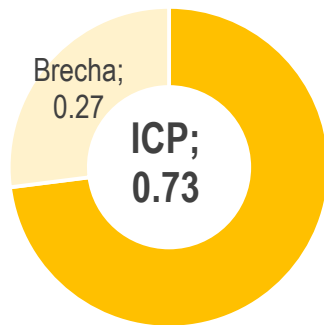
Altos funcionarios/as:	Actualización	Acción requerida
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento	17/12/2021	●
Viceministerio de Construcción y Saneamiento	17/12/2021	●
Viceministerio de Vivienda y Urbanismo	30/11/2021	●
Secretaría General	21/10/2021	●

● Mantener ● Revisar ● Actualizar

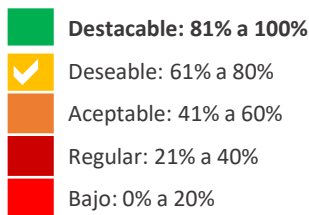
## Implementación del Modelo de Integridad Pública

### Resultado sectorial

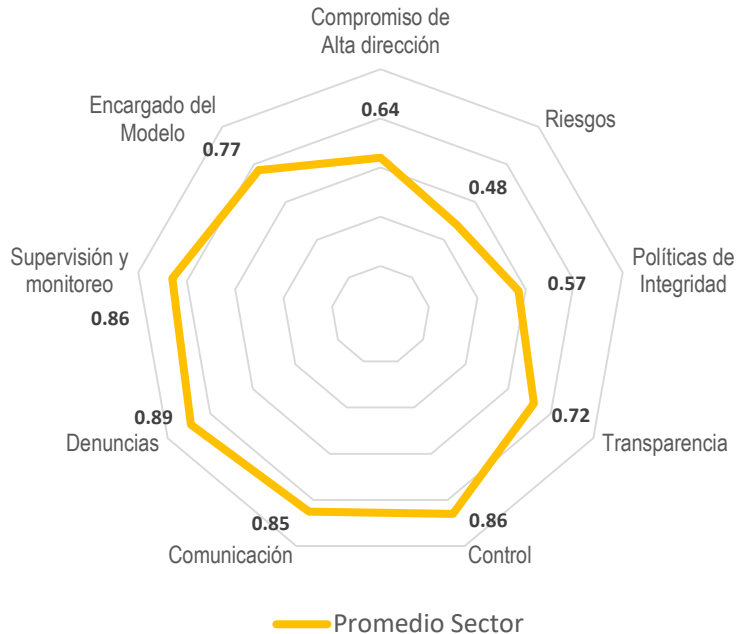
#### 1.1 Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción\*



#### Valoración del Índice



#### 1.2. Resultados por componentes



### Resultado por entidad

#### 2.1 Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción

Entidad	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	ICP	Brecha	Categoría
1. MVCS	1.00	1.00	0.86	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.97	0.03	Destacable
2. SBN	0.50	0.33	0.71	0.40	1.00	0.92	1.00	1.00	0.83	0.70	0.30	Deseable
3. OTASS	0.67	0.00	0.50	0.87	1.00	0.79	1.00	1.00	0.83	0.74	0.26	Deseable
4. COFOPRI	0.42	0.00	0.29	0.80	1.00	0.58	0.50	0.50	0.58	0.53	0.47	Aceptable
5. SEDAPAL S.A.	0.92	1.00	0.57	0.60	0.50	0.92	0.75	1.00	0.75	0.75	0.25	Deseable
6. FMV	0.58	1.00	0.50	0.70	1.00	0.88	1.00	0.50	0.75	0.73	0.27	Deseable
7. SENCICO	0.42	0.00	0.57	0.67	0.50	0.83	1.00	1.00	0.67	0.66	0.44	Deseable

- De las 07 entidades evaluadas, se encuentran en la categoría Destacable: MVCS (97%); en la categoría Deseable: SEDAPAL S.A. (75%), OTASS (74%), FMV (73%), SBN (70%) y SENCICO (66%); en la categoría Aceptable: COFOPRI (53%).
- El sector destaca en los componentes C4-Transparencia (72%), C5-Control (86%), C6-Comunicación y Capacitación (85%), C7-Denuncias (89%), C8-Supervisión y monitoreo (86%) y C9-Encargado del Modelo (77%); y tiene mayores oportunidades de mejora en los componente: C1-Compromiso de Alta Dirección (64%), C2-Riesgos (48%) y C3-Políticas de Integridad (57%).